



« ¿De veras es tan difícil, tan fuera de nuestro alcance, conseguir unas lanchas que funcionen eficientemente, un presupuesto básico y unos funcionarios competentes y sensibles? ¿Acaso cuesta mucho comprender que las carreteras entre Vieques, Culebra y la Isla Grande son el mar? »

Desconozco cuál ha sido la relación de Mara Pérez con Vieques y los viequenses, antes de que fuera designada directora ejecutiva de la Autoridad de Transporte Marítimo (ATM). Quizá su clase graduanda hiciera una visita a la Isla Nena. En lancha, en avión o quizá en yate; no sabemos. Es posible que, como sucede con muchos compatriotas, Mara Pérez nunca hubiera estado en Vieques antes de que la designaran a ese cargo y que la isla municipio, junto con Culebra, apareció en su vida a partir de entonces.

En todo caso, la vinculación de Mara Pérez--la funcionaria gubernamental--con las islas municipio es incidental. Mañana puede renunciar a su cargo, puede ser destituida o ubicada en otra agencia de gobierno. Y santo y bueno.

Los pasados días Mara Pérez ha estado en el ojo del huracán viequense, luego del incidente que se dio tras su visita a la Isla Nena, de la manifestación de decenas de viequenses

hastidados de tanto abandono e indiferencia y de que la gobernadora Wanda Vázquez la removiera de sus funciones relacionadas con las islas municipio.

Qué bueno que se dio esa situación cuando Mara Pérez intentaba regresar a la Isla Grande. No porque nadie quisiera poner en peligro su seguridad, mucho menos su vida, sino para que quede clara una vez más la voluntad del pueblo viequense de luchar por darse a respetar. Para que unos y otros nos veamos obligados a hablar de Vieques y de Culebra. Para que de una vez por todas reconozcamos que la geografía de la nación puertorriqueña comprende una isla mayor --la Isla Grande, Puerto Rico— y varias islas e islotes. Que entre estos cuerpos insulares hay dos islas que tienen categoría legal de municipio —Vieques y Culebra- y que, en cuanto municipios, tienen exactamente los mismos derechos que tienen los restantes setenta y seis municipios que ubican en la Isla Grande.

Ni más ni menos.

Ello supone, a su vez, responsabilidades y obligaciones de las autoridades gubernamentales. Las mismas obligaciones que se supone las tenga el gobierno con Lajas, Utuado, Fajardo, Patillas o Cataño.

Puerto Rico es uno de los países con más carreteras por kilómetro cuadrado en el mundo. Hay quien afirma que la cifra alcanza a veinte mil kilómetros, en nueve mil kilómetros cuadrados de superficie. Ida y vuelta son cuarenta mil kilómetros, la misma extensión del círculo mayor del planeta, el ecuador.

¿Cómo es que hay brea, bitumul, asfalto, cemento, arena, varillas y todo lo que hace falta para que se construyan carreteras que unen a Aguadilla con Arecibo y San Juan, a Adjuntas con Ponce, a Morovis con Manatí y Arecibo—aunque tengan rotos—y no puede haber cuatro o seis lanchas que aseguren el transporte entre Vieques, Culebra y Puerto Rico? ¿De veras es tan difícil, tan fuera de nuestro alcance, conseguir unas lanchas que funcionen eficientemente, un presupuesto básico y unos funcionarios competentes y sensibles? ¿Acaso cuesta mucho comprender que las carreteras entre Vieques, Culebra y la Isla Grande son el mar?

¿Por qué no ha sido posible resolver un asunto que desde todo punto de vista es sencillo y que, además, es obligación ministerial incumplida de gobierno tras gobierno? Como dicen por ahí, no hay que ser un ingeniero de la NASA. ¿Entonces?

Lo que pasa es que esto va más allá de Mara Pérez, la ATM y los presupuestos gubernamentales, de las lanchas disponibles y de tal o cual administración gubernamental.

Lo que pasa es que Vieques y los viequenses, Culebra y los culebrenses y los boricuas en general cometimos un pecado mortal, un pecado imperdonable. Tuvimos la osadía de enfrentarnos a la todopoderosa Marina de guerra de Estados Unidos, de decirle que no la queríamos y de luchar hasta lograr su salida y el cese de los bombardeos sobre estas islas nuestras. Eso ellos no lo perdonan. Como no perdonan el rechazo cada vez más frecuente y masivo de nuestro pueblo a la sumisión, la subordinación y la resignación.

Vieques y Mara

Escrito por Julio A. Muriente Pérez | MINH
Martes, 08 de Octubre de 2019 16:50 -

Vieques y Culebra son pueblos castigados por los grandes centros de poder político y militar de Estados Unidos, con la complicidad de las administraciones coloniales y anexionistas. Aunque hubiera millones de lanchas disponibles, la intención es que viequenses, culebrenses y puertorriqueños suframos mil vicisitudes, a ver si escarmentamos de una vez por todas.

El castigo no aplica solo al transporte. También la salud, la educación, el empleo, la seguridad social, el desarrollo económico; todo ha estado al garete desde que el primero de mayo de 2003 se dio el fin de la presencia militar en Vieques.

Ese era el momento preciso para iniciar un proceso abarcador de reconstrucción; de recuperación de las tierras ocupadas y contaminadas; de activación de la pesca, el cooperativismo, la agricultura y el turismo; de fortalecimiento de la educación y la cultura de esta población tantas décadas olvidada; de prestación de servicios de salud ejemplares a una ciudadanía que sufrió por décadas las enfermedades propias de la ocupación y el bombardeo. De contribuir a la felicidad de ese pueblo que tanto la merece.

Pero no. Había que castigar a Vieques y a Puerto Rico. Que la Isla Nena fuera languideciendo. Que pagara el precio de tanto atrevimiento.

¿Y entonces?

Entonces no queda de otra que seguir dando la batalla, reclamando derechos, retomando la desobediencia civil y haciendo uso de toda táctica a nuestro alcance que nos dé a respetar. Hoy como ayer, todos y todas somos viequenses y culebrenses.

Reafirmando lo que hicimos en el pasado.

No nos dejan otra salida.

(Tomado de El Nuevo Día)